

ESTUDIO
SOBRE LAS FALTAS DE LENGUAJE
QUE SE COMETEN EN GALICIA.

OBRA DE GRAN UTILIDAD PARA TODOS LOS
NATURALES DE ESTE PAÍS EN GENERAL Y PRINCI-
PALMENTE PARA LOS ALUMNOS DE ESCUE-
LAS PRIMARIAS Y NORMALES, SEMI-
NARIOS É INSTITUTOS DE SEGUN-
DA ENSEÑANZA DEL MISMO.

POR

DON EMILIO ALVAREZ GIMENEZ,

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS, CATEDRÁTICO DEL
INSTITUTO DE PONTEVEDRA, ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE
LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, ETC. ETC.

PONTEVEDRA:

de A. Antunez y Comp.²

1870.

G-30
—
20

ESTUDIO

CONTE LAS PARTES DE LENGUAJE

1. EL SUJETO

El sujeto es la parte de la oración que indica a quien se refiere el verbo. Puede ser una persona, un animal, una cosa o un lugar. El sujeto puede ser simple o compuesto. El sujeto simple es aquel que está formado por una sola palabra o grupo de palabras. El sujeto compuesto es aquel que está formado por dos o más palabras o grupos de palabras.

2. EL PREDICADO

El predicado es la parte de la oración que indica lo que se dice del sujeto. Puede ser un verbo o un grupo de palabras que funcionan como verbo. El predicado puede ser simple o compuesto. El predicado simple es aquel que está formado por una sola palabra o grupo de palabras. El predicado compuesto es aquel que está formado por dos o más palabras o grupos de palabras.

3. EL COMPLEMENTO

El complemento es la parte de la oración que completa el significado del verbo. Puede ser una palabra o un grupo de palabras. El complemento puede ser simple o compuesto. El complemento simple es aquel que está formado por una sola palabra o grupo de palabras. El complemento compuesto es aquel que está formado por dos o más palabras o grupos de palabras.

ESTUDIO

sobre las faltas de lenguaje que se cometen en Galicia.

M. 12059

C-30
20

Esta obra es propiedad del autor.

1.113

ESTUDIO SOBRE LAS FALTAS DE LENGUAJE

QUE SE COMETEN EN GALICIA.

POR

D. EMILIO ALVAREZ GIMENEZ.

*¿.....hay ilustracion y literatura nacional
cuando la lengua propia no se cultiva?*

(QUINTANA.)

PONTEVEDRA:

IMP. DE D. JOSÉ A. ANTUNEZ Y COMP.

1870.

R. 11993

ESTUDIO

SOBRE LAS FALTAS DE LENGUAJE

QUE SE COMETEN EN ESPAÑA

1888

D. EMILIO ALVAREZ GIMENEZ.

En la imprenta de D. Juan de Dios
Calle de San Mateo, número 10.
1888.

PRÓLOGO.

La lengua es la nacion, ha dicho un escritor contemporáneo. Y, en efecto, los mas insignes hechos, los mas trascendentales descubrimientos, las mas importantes lucubraciones del genio valdrian poco para un pueblo si no tuviese su lengua propia y característica. Por esto, cuando ha adquirido riqueza y gran perfeccion, y existe, por lo tanto, una literatura nacional, obligacion es de todos los amantes del saber procurar con ahinco que se conserve siempre tesoro de tal valía. Un gran preceptista español, hablando de la pureza del lenguaje, dice: «No es posible en este punto la indulgencia que algunos pretenden; porque no deben favorecerse, sino antes bien contrarestarse, las muchas causas que tienden constantemente á la alteracion de los idiomas, tan hermosamente

comparada por Horacio con la caída y renovación de las hojas.»

Un pueblo que no conserva su lengua propia pierde la nacionalidad. De este convencimiento ha nacido la necesidad de crear *Academias*, fieles conservadoras de la pureza del lenguaje. El carácter tutelar que las distingue, el deber de ser maestras, les ha obligado á escribir códigos que todos tienen que respetar, y cuyas prescripciones deciden en las contiendas que sobre cualquier punto del idioma se entablan. La *Gramática* y el *Diccionario* son esos códigos que han de estudiarse para hablar y escribir con la corrección debida.

La retórica y la lógica completan luego el estudio del hombre que aspira á escribir y hablar de la manera mas acomodada á un fin siempre bueno.

Pero ¿bastará saber perfectamente las reglas de la gramática, conocer, si es posible, todas las palabras, distinguir claramente sus diversos significados, para tener una exacta y clara idea de la lengua patria? Empresa mas árdua, trabajo mas difícil es. Los que estudian tan sólo el idioma en las gramáticas y diccionarios, están propensos á

incurrir en un defecto cási tan perjudicial como el de la falta de pureza. La afectacion de esta cualidad hace caer en el *purismo*, «que es con respecto al lenguaje lo que el fanatismo y las supersticiones con respecto á la religion» (1).

Sabido es tambien que hay muchas personas, y principalmente niños, que conociendo las reglas de la gramática y teniendo caudal suficiente de palabras para expresar sus pensamientos, cometen faltas de lenguaje ó bien por valerse de malas construcciones, ó por uso de voces extrañas, nuevas ó anticuadas, ó por alteraciones en la colocacion de las sílabas, ó por supresion de alguna de ellas ó por defectuosa pronunciacion.

En muchas provincias de España es tal la influencia del mal uso que personas muy instruidas, y aun los mismos maestros que enseñan la aplicacion de las reglas faltan frecuentemente á ellas. Contribuye á esto el que desde los primeros años oyen palabras y giros propios y privativos de los dialectos de sus respectivos países y adoptándolos sin mas razon ni exámen, á ellos se acostumbran y no notan las faltas en que incurren.

(1) Coll y Vehi—Elementos de Literatura.

Necesario es, por tanto, que al estudio de la gramática y á la consulta del diccionario se añada el detenido y atento de los buenos escritores y el trato con personas doctas. Para los niños, el maestro debe suplir la falta de todos estos medios reunidos, y ello probará que áquel debe procurar con todo afán aprender para poder enseñar, instruirse para instruir.

Galicia es uno de esos puntos en donde nosotros hemos llegado á advertir gran número de defectos respecto de la pureza y propiedad del lenguaje, y como quiera que no todos los conocen, por la razón antes indicada, hemos creído que debíamos escribir el presente libro, en el que constan cuantos un estudio de largo tiempo ha podido reunir. Algunos defectos hay que tal vez parezca que no deberían señalarse, porque son raras las personas que los cometen, pero preciso es escribir para todos, para los nada ó poco ó muy instruidos. Si eso pudiera objetársenos, contestaríamos con las reglas de los gramáticos, las cuales alcanzan hasta las mas insignificantes faltas de lenguaje que en el vulgo se notan.

Con objeto de dar método conveniente á nuestro

trabajo y facilidad para su estudio, colocamos por orden alfabético las palabras extrañas á la lengua y las que, sin serlo, se usan en acepciones que no tienen, y al lado de cada una de ellas ponemos ó su igual tan solo, ó su igual y definicion, ó la explicacion, si no existe en el idioma signo que exprese exactamente la idea. Despues nos ocupamos en los demás defectos, siguiendo el orden que hemos creído mas acertado.

Das palabras mas para concluir. Guiados del afan de ser útiles á Galicia, nuestra querida patria adoptiva, no hemos vacilado en publicar esta obra, con la cual juzgamos llenar una necesidad hasta ahora no suficientemente conocida ni apreciada, sintiendo únicamente que no pueda corresponder al vivo deseo que nos anima gran acierto en nuestro propósito.

Sobre la pureza y propiedad del lenguaje en general.

La pureza del lenguaje es la conformidad con el uso de los buenos escritores y de las personas que tienen un completo conocimiento del idioma.

La pureza se refiere á las palabras y oraciones, á las cláusulas y á la diccion en general.

Es pura una palabra cuando pertenece á la lengua en que hablamos. Es pura una oracion ó frase cuando al mismo tiempo que todas sus palabras pertenecen á la lengua, se observan rigurosamente las reglas de concordancia, régimen y construccion. Son puras la cláusula y la diccion en general cuando, además de serlo las voces y oraciones, se guarda en la construccion y enlace de las cláusulas aquel carácter distintivo del idioma, que se llama *giro castizo*.

Se falta á la pureza ó por *barbarismo*, ó por *arcaismo*, ó por *neologismo*. El *barbarismo* es uso de palabras ó locuciones extrañas á la lengua, el *arcaismo*, uso de voces ó frases anticuadas y el *neologismo*, uso de palabras ó locuciones nuevas. Deberán, por consiguiente, proscribirse las voces tomadas de otras lenguas, las que han caído en desuso y las inventadas sin necesidad ó que no han obtenido legítima sancion. Por eso faltan á la pureza los que, por ejemplo, usan las palabras *soirée* en vez de *sarao*, *toilette* en vez de *tocado*, *debut* en lugar de *estreno*, *etiqueta*, *financiero*, *dandy* en vez de *rótulo*, *hacendista*, *petimetre*, y otras muchas que son tomadas del francés; los que dicen *fecho* en vez de *hecho*, *pedire* en lugar de *pedir*, *cama*, en vez de *pierna*, como se decia en castellano antiguo, y los que se valen de palabras como *telégrama*, *comité*, *gráfico* en el sentido de expresivo, *fotografía* en el de retrato, las cuales no están debidamente sancionadas por el uso.

Una voz ó una frase no es legítima porque ande en boca del vulgo: necesita la aprobacion de los buenos escritores. *El uso*, dice Quintiliano, *es el consentimiento de los hombres doctos.*

Faltan á la pureza de la frase los que, por ejemplo, dicen: *La comedia* HA HECHO FUROR, para indicar que la obra ha gustado hasta el entusiasmo. En este punto es preciso mucho estudio, pues del imperio vecino se nos han venido importando muchas frases que perjudican en gran manera á la pureza de nuestro idioma. Todos los esfuerzos que se hagan para evitar esta mala influencia son dignos de elogio. Baralt ha escrito un diccionario de *galicismos* que merece ser estudiado.

La propiedad se refiere tan solo á las voces ó expresiones. Es propia una voz cuando expresa la idea que queremos enunciar: por consiguiente será impropia si expresa otra idea distinta. La falta de propiedad en las voces puede considerarse como una especie de barbarismo, porque, en rigor, una voz sólo pertenece á la lengua en cuanto se usa en su genuina acepcion.

Faltaríamos á la propiedad si dijéramos; *Se rasgó el cántaro; Quebramos el papel; Azul celestial* etc. En nuestro libro hacemos notar claramente muchos defectos referentes á esta cualidad.

En Galicia se usan muchas palabras que no pertenecen á la lengua castellana, otras que, aun-

que pertenecen, se emplean en acepciones que no tienen, y otras que sufren modificaciones en los elementos materiales. Se alteran además los accidentes gramaticales y, por fin, se falta á las reglas de sintáxis. En todos estos extremos vamos á ocuparnos, siguiendo el orden manifestado.

Palabras impuras é impropias.

ACADAR (con una piedra, palo, etc.) Verbo en sumo grado expresivo en el dialecto gallego. DAR. ACERTAR.

AIRA. ERA, espacio de tierra limpia y firme, y por lo comun enpedrada, donde se trillan las mieses.

ALBOYO. COBERTIZO.

ALPENDRE. COBERTIZO. TINGLADO.

ALTEAR. DAR ALTURA Á UNA COSA. Así que no se dirá v. g.; *Este muro necesita ALTEARSE, sino necesita MAS ALTURA.*

AMENEIRO. ALISO. ABEDUL.

ANGAZO. RASTRILLO. MIELGA.

ANCHEAR. ENSANCHAR.

APRENDER. Hay quien usa este verbo en la significacion de la idea contraria, la cual se expresa por medio del verbo *enseñar*. Así se oye decir por ejemplo: APRÉNDEME *el francés*; Deseo que me APRENDAS *á hacer puntilla*, en vez de ENSÉÑAME *el francés*; Deseo que me ENSEÑES *á hacer puntilla*. En las mujeres y los niños se advierte principalmente este uso, en alto grado anómalo.

ARREAR. ENJAEZAR. Antiguamente se usaba el verbo arrear en la acepcion de poner arreos, adornar, hermohear, engalanar. Hoy solamente se emplea en la significacion de aguijar y avivar á las bestias para que caminen.

ARREPAÑOTA. ARREBATIÑA.

ARROYAR. DILUVIAR.

ATENDIENTE. Este participio, formado del verbo atender, no existe en la lengua castellana. En Galicia se usa para significar la persona que asiste á una cátedra á oír las explicaciones del profesor, sin estar sujeta á la disciplina escolástica. OYENTE es la palabra pura.

BALDETA. Es un diminutivo formado de BALDE, y que no debe usarse en castellano.

BILLA (de una pipa, fuente etc.) **LLAVE**, instrumento de metal ó de madera para facilitar ó impedir la salida al agua de las fuentes, y pasar los líquidos de unas vasijas á otras.

BIRBIRICHO. **VERDERON**, especie de concha de unas dos pulgadas de largo que consta de dos piezas iguales llenas de surcos profundos que corren desde la charnela á las extremidades. Es de color blanquecino, manchado de rojo y el animal que la habita es comestible.

BORRAS. **HECES**, la parte térrea y más grosera de los líquidos, que cae y se posa en el fondo ó suelo del continente.

CACHO (pedazo quebrado de alguna vasija como olla, cántaro, botella etc.) **CASCO**. Hay una frase metafórica que dice: *Se parecen los cascós á la olla*, con la cual se designa á los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres.

CADELA (de frade.) **CARDADOR**. **TEJEDOR**.

CARAMUJO. **TURBO**.

CASA TERREÑA. **CASA DE PLANTA BAJA**. El adjetivo *terreño* no es castellano.

CASCO (de sandía, melon, naranja, calabaza etc.) **CACHO**.

CERNIDOR. CEDAZO.

CLAREAR. Se da á este verbo una acepcion que no tiene en castellano, quando para expresar que se disipa un nublado se dice, por ejemplo: *Está*

CLAREANDO: Deberá decirse: *Está ACLARANDO*, puesto que *está clareando* significa propiamente *empieza á amanecer*.

COCO ó BUGALLO. AGALLA, excrescencia de figura redonda que se forma en el roble, alcornoque y otros árboles semejantes.

COGER. Se usa mal este verbo en la significacion de ENCONARSE *una parte del cuerpo*. Así, pues, se dirá por ejemplo: *Se me está ENCONANDO el dedo índice* y no *me está COGIENDO el dedo índice*.

COPO. (plato) SOPERO, plato mas hondo que el trinchero y que sirve para comer la sopa.

CORTADURÍA. CARNICERÍA, la casa en que se vende carne.

CORTARSE (los dientes con frutas verdes, agrias etc.) DAR ó TENER DENTERA. No se dirá: *Se me CORTARON los dientes comiendo limon*, sino *me DIÓ DENTERA el comer limon*. En castellano se usa la frase metafórica *dar dentera* para expresar que se causa deseo vehemente de alguna cosa. La mis-

ma palabra *dentera* significa metafóricamente *envidia*.

CORTIJO (de un cerdo.) POCILGA. ZAHURDA.

COTA (de un cuchillo, espada etc.) LOMO.

COTON. Es una tela de algodón estampada de varios colores. Se usa, pues, impropriamente en vez de ALGODON ó PELUSA. Así no se dirá, por ejemplo: *El vestido está lleno de COTON*, sino *está lleno de PELUSA*.

DERRAMA (de los árboles.) MONDA. LIMPIA.

DESINQUIETAR. INQUIETAR. El verbo *desinquietar* es un barbarismo singularísimo. Parecía natural que se hubiéra inventado para indicar la idea contraria á *inquietar*, es decir que *desinquietar* debería significar quitar la inquietud, dejar á uno tranquilo. Muy lejos de ser así se usa en Galicia para expresar que se priva á uno de la quietud. Así se dice, por ejemplo: *Cuando yo estaba mas tranquilo vino á DESINQUIETARME; Es un hombre pacífico, pero si le DESINQUIETAN pierde los estribos.*

DESTRAGAR. ESTRAGAR. El primer verbo es un barbarismo, y el segundo, si bien existe en la lengua castellana, significa *viciar ó corromper* en

el sentido moral: así, pues, decir *un hombre de costumbres estragadas* es lo mismo que *un hombre de costumbres corrompidas*. Ninguna otra acepcion tiene este verbo; por consiguiente se usa impropia-
menté en la acepcion de DESPERDICIAE *cualquier comida* ó ECHAR Á PERDER *cualquier objeto*.

DULCERÍA. CONFITERÍA.

ENCERTAR. Antiguamente significó ACERTAR. Se usa impropia-
mente en vez de ENCETAR.

ENTENA (de miel.) PANAL.

ESCALA. Hay muchos que dan este nombre á la escalera de una casa, y aun dicen *las escalas* por la misma escalera. Para evitar error y dudas, téngase presente que solo debe llamarse *escala* á la escalera de mano, sin que ello sea inconveniente para que á esta se la llame tambien simplemente *escalera*.

ESCORAR y ESCORAR. PUNTAL y APUNTALAR.

ESGANAR. ATRAGANTARSE.

ESGARRO y ESGARRAR. GARGAJO y GARGAJEAR. En antiguas ediciones del diccionario de la Academia se dice que *esgarro* se usa en algunas partes de las Indias. En la última, que se ha publicado recientemente, ha desaparecido la palabra. Ni el

nombre ni el verbo pueden, por consiguiente, emplearse.

ESMAGAR. ESTRUJAR. APLASTAR, segun los casos. Cuando se quiera expresar que se saca el zumo de una cosa, apretándola, se usará el verbo ESTRUJAR. Cuando se manifiesta que á una cosa se le hace perder la forma que tiene, *haciéndola una plasta*, se emplea el verbo APLASTAR. En gallego, el verbo *esmagar* expresa estas dos ideas.

ESPETO. Antiguamente se llamó así al ASADOR. Es por lo tanto aquella palabra un arcaismo y no debe usarse.

ESPIGA DE MAIZ. MAZORCA. Este es un nombre, sin embargo, genérico, que se aplica á toda clase de espigas densas y apretadas en que se crían algunos frutos muy juntos. Por consiguiente, aunque deberá preferirse *mazorca* á *espiga de maiz* cuando se hable de este fruto, no habrá razon para dejar de emplear la perífrasis *espiga de maiz* cuando pueda haber lugar á dudas. Diremos por ejemplo: *Se ha recogido el maiz y ya están las MAZORCAS secas*; pero se podrá decir: *Las ESPIGAS DE MAIZ son mejores este año que las del anterior*; *Una ESPIGA DE MAIZ da mas harina que diez de trigo*.

ESTADA. ANDAMIO.

ESTRIGA. (de lino, cáñamo, etc.) Copo, el mechón ó porción de cáñamo, lana, lino, algodón ú otra materia que está dispuesta para hilarse.

FAYADO. DESVAN.

FUELLE (de harina.) COSTAL.

FUNDO (de una casa.) SOLAR. La palabra *fundo* sólo se usa en el lenguaje forense y significa *heredad* ó *finca rústica*.

FUSTALLA. PIPAS para vino, aguardiente, etc.

FLATO. FLACO, el defecto moral ó la afición predominante de un individuo. También se emplea viciosamente aquella palabra en la acepción del lado ó punto mas débil de una persona ó cosa: en castellano se expresa esta idea por medio de la voz *flanco*. Así se dirá: *Atacar á uno* ó *cogerlo por el flanco*.

FRITIR y FRITIDO. FREIR y FRITO.

GUIPAR. VER Á ALGUNO: ECHARLE LA VISTA ENCIMA.

HABER. Algunos usan mal este verbo, confundéndole en ciertas frases con el verbo *Hacer*. Cuando se quiere expresar que se experimenta ó sobreviene alguna cosa ó accidente que se refiere al

buen ó mal tiempo nos valdremos del verbo *Hacer* diciendo, por ejemplo: *HACE frio*, *HACE buen dia* y no *HAY frio*, *HAY buen dia*. Tambien se usará el mismo *Hacer* para designar un plazo, v. g.: *Hoy HACE un mes que te vi*; *HACE una semana que no paseo*, y no se dirá: *Hoy HAY un mes*, *HAY una semana*.

HACHA. RAJA, una de las partes de un leño que resultan de abrirlo á lo largo con hacha, cuña ú otro instrumento. Si se quiere expresar el pedazo de madera que se saca de ella cuando se labra, ó el que queda de algun palo que se ha roto se emplea la palabra **ASTILLA**.

HERVILLA. GUISANTE.

HONDO y FONDO. El primero es adjetivo y solamente se emplea como sustantivo en castellano para significar la parte inferior de una cosa hueca ó cóncava: el segundo es nombre sustantivo y se usó antiguamente como adjetivo. Por no conocer bien las ideas que cada una de estas palabras expresa actualmente, el uso las confunde con frecuencia. No se dirá, por ejemplo: *El rio está FONDO*, sino *HONDO*; pero estará bien dicho *En el FONDO del mar*, así como tambien *En el HONDO del vaso*.

De manera que no deberá usarse FONDO como adjetivo, pues seria en este caso un verdadero arcaismo.

IMITAR. Este verbo se usa malamente por algunos en lugar de *parecerse ó asemejarse*, v. g.: *La niña se IMITA á su padre*. Deberá decirse: *La niña se PARECE, ó se ASEMEJA á su padre*.

JURELO. BOQUERON. Este pez, despues de salarlo para conservarlo, se conoce con el nombre de *anchoa*.

GARBANZO. Se dá impropiamente este nombre á la aluvia, judia ó habichuela; y se llaman *Garbanzos castellanos*, para distinguirlos de aquellas, al fruto y á la planta que en el idioma tienen el nombre de *Garbanzos* tan sólo.

LECHE DE POLLINA. Pollino en su rigurosa significacion es el asno nuevo y cerril: hoy, sin embargo, se entiende por cualquier borrico. Pero no por esto quiere el buen uso que se confundan en ciertos casos *pollina* y *burra*, y así es que se dice: *burras de leche* y no *pollinas de leche*. Por la misma razon no debe decirse *leche de POLLINA*, sino *leche de BURRA*.

LESTA. GRAMA DE OLOR. ALESTA.

LLANA (de una pared.) REVOQUE, la capa ó mez-

cla de cal y arena con que se enlucen las casas y paredes. Se revoca una fachada ó se da revoque á una pared; pero no *se dan llanas*. La causa de este mal uso quizás ha sido el querer emplear tropológicamente la palabra *llana*, tomando el instrumento por el objeto formado por él, pues en castellano la voz *llana* significa «la plancha de hierro con una manija ó asa, de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso.» Pero aun así, se comprende que se hubiese inventado la frase *dar llana*, pero de ninguna manera que por la misma razón pueda decirse, por ejemplo: *Las llanas estan ya secas*.

LLEVAR. Este verbo se emplea impropriamente en vez de **USAR**, y así se dice, por ejemplo: *Hoy no se LLEVAN camas de madera; Se LLEVAN cortinas de damasco*. Deberá decirse: *no se USAN*. Nace esta falta de no saber que el verbo llevar solo puede emplearse en el sentido de *usar* refiriéndose á cosas que se traen puestas, como el vestido, ropa etc. v. g.: *Ya no se LLEVAN vestidos largos; Se LLEVARON sombreros altos*.

LLORAR. Este verbo, que es neutro, se usa por algunos como reflexivo. Así, pues, no podrá decir-

se: *Yo no me LLORO*, para indicar que *yo no me lamento de mis desgracias*. Sin embargo, el mismo verbo se emplea en ocasiones como activo y por consiguiente estaría bien dicho: *Yo no LLORO mis desgracias*.

LOQUERÍA. LOCURA.

LOQUEAR. Este verbo significa tan sólo *hacer ó decir locuras*, y por consiguiente se usa impropriamente en vez de ENLOQUECER ó VOLVERSE DEMENTE ó LOCO. Así se dirá, por ejemplo: *La jóven se Volvió LOCA ó ENLOQUECIÓ con el dolor* y de ninguna manera se podrá decir *Loqueó con el dolor*.

LUNA. En la provincia de Orense se da impropriamente este nombre al PATIO de una casa. Es voz que tambien se usa en Aragon.

MANUALIDAD. CONFIANZA. FAMILIARIDAD.

MAZAROCA. MAZORCA ó HUSADA, porcion de lino, lana ó estambre que ya hilada cabe en el huso.

MERADO (un melon, sandía etc.) TOCADO. DAÑADO. No hay en castellano una palabra tan expresiva como aquella para manifestar que un melon ó sandía empieza á podrirse ó á dañarse.

En la lengua castellana existe el verbo *merar*; pero significa únicamente mezclar un licor

con otro y tambien y generalmente, agua con vino:

MIRAR. Se usa con impropiedad este verbo en lugar de *ver*. Así se dice: *¿No has MIRADO á Fulano?* en vez de *¿No has VISTO á Fulano?*

MISTO. FÓSFORO de cerilla ó carton.

MOINA. GAZMOÑERÍA.

MONDA. MONDADURA, piel ó cáscara de las frutas. Se dirá, por ejemplo; *quite V. la PIEL á esa manzana*, ó *MONDE V. esa manzana*, pero no *quite V. la MONDA*, porque esta palabra significa el acto ú operacion de limpiar, pero no aquello que se quita para limpiar la fruta.

NUEVO. Se emplea mal este adjetivo en lugar de JÓVEN. No se dirá, pues, v. g.: *El mas NUEVO de los hermanos*, sino el *mas JÓVEN*.

OLFATO. Usase impropriamente este nombre, dándole la significacion de OLOR. *Olfato* es el órgano colocado en la cabeza de los animales. Es uno de los cinco sentidos. *Olor* es la impresion que los efluvios de los cuerpos producen en el *olfato*. Estará mal dicho, por ejemplo: *Las flores despiden buen OLFATO*; *Hay mal OLFATO en la sala*. Deberá ser: *buen OLOR*, *mal OLOR*.

Sin duda ninguna este mal uso procede de que antiguamente la palabra OLFATO se empleó también en lugar de OLOR. Hoy esta acepción es completamente anticuada y debe proscribirse.

PAGO. Este nombre sustantivo se usa por algunos como adjetivo ó participio pasivo del verbo pagar, y así dicen, por ejemplo: *Está V. PAGO; Porte PAGO*; pero sólo se tolera en el lenguaje vulgar, y por consiguiente debe evitarse esta acepción.

PARVO. En castellano esta palabra significa solamente PEQUEÑO. Se usa, pues, mal en la acepción de TONTO, INOCENTE.

PARRULO. PATO.

PAVIO. Hay algunos que dan este nombre al árbol que produce las pavias, siendo así que en la lengua castellana no hay una palabra especial que le designe. Se dirá, pues, un ÁRBOL DE PAVIAS y no un PAVIO.

PECHADURA. CERRADURA, «plancha de hierro ú otro metal, sobre la cual se afianzan diversas piezas que sirven para que, entrando la llave, mueva el pestillo á una ó á otra parte para cerrar ó abrir la puerta, el cofre etc.

PECHAR. Este verbo que en castellano significa

tan sólo *pagar el pecho ó tributo* se usa impropia-
mente en el sentido de CERRAR CON LLAVE, ECHAR LA
LLAVE á una puerta, cajón etc.

PEDRAZA. GRANIZO.

PELAR. Úsase con impropiedad este verbo en
la acepcion de *quemar*. No se dirá, pues, por
ejemplo: *La sopa está PELANDO*, sino QUEMANDO.

PENDON (del maiz.) COPO. ESPIGON.

PENEIRAR. CERNER.

PESCA. Se usa malamente esta palabra en la
acepcion de PESCADORA ó VENDEDORA DE PESCADO.

PETAR. Verbo que solamente se usa en el estilo
familiar y significa *agradar, complacer*. Se emplea
pues, mal en el sentido de *llamar á la puerta ó
golpear*. No se dirá *¿Quién PETA á la puerta? No
PETES tan fuerte, sino ¿Quién LLAMA á la puerta?
No des golpes tan fuertes, ó no GOLPEES con tanta
fuerza.*

PETÍS. PEQUEÑO. JÓVEN. NIÑO. Se dirá: *Cuando
yo era un NIÑO y no cuando yo era un PETÍS.*

PETO (para dinero.) ALCANCIA. HUCHA. CEPILLO.
Así se dice erroneamente: *El PETO de las ánimas;
Fulano tiene buen PETO*. En castellano se dirá: *El
CEPILLO de las ánimas; Fulano tiene buena HUCHA.*

No se dirá tampoco, por ejemplo: *Guarda esta peseta en tu PETO*, sino *en tu ALCANCIA*.

PETRADO (un limon, manzana, pera etc.) En Galicia se manifiesta por medio de esta palabra una idea para la cual no hay en el idioma un signo tan expresivo. Cuando se dice que está *petrada* una pera se quiere significar que está *dañada* por *afuera* como de piedra.

PITO. POLLUELO. POLLITO.

PODA (instrumento para podar.) PODADERA.

PODRE. Esta palabra se emplea impropriamente en vez del participio pasivo *podrido*, y así se dice, por ejemplo: *Este melon está PODRE*, debiendo decirse: *está PODRIDO*.

POLA. RAMA (de un árbol.)

PRESA (leche.) LECHE CUAJADA Ó CORTADA.

RAJO. LOMO (de cerdo.)

RAREAR (un bosque etc.) ACLARAR, hacer mayor el espacio ó el intervalo que hay de una cosa á otra: y así ACLARAR un monte es dejar los árboles menos espesos.

RATO (animal.) RATON. En lo antiguo se decia RATO, y aun en algunas partes, como en Galicia, es muy general su uso; pero debe evitarse.

RESESO, (pan) DURO.

RIEGO. REGATO. REGAJO. *Riego* es el acto de regar, ó el beneficio que se da á la tierra, regándola. REGATO es propiamente, el charco que se forma de algun arroyuelo y el mismo arroyuelo. Así, pues, no se dirá: *El RIEGO es estrecho; Lleva poca agua el RIEGO* sinó: *El REGATO es estrecho; Lleva poca agua el REGATO.*

SACAR. QUITAR. Reina tal confusion en el uso de estos dos verbos, son tan graves las faltas de propiedad á que da lugar el no conocimiento de su significacion, son tantos los que las cometen, que se hace preciso dedicar un artículo algo extenso á poner de manifiesto las ideas que cada uno de ellos expresa, valiéndonos de ejemplos, que es la mejor explicacion que creemos poder dar en un trabajo de la índole del nuestro.

SACAR es una palabra derivada del verbo latino *sacco*, colar, pasar por una manga. De esta significacion deducimos que se emplea bien la palabra en nuestra lengua para expresar que se extrae alguna cosa, que se pone fuera de otra en que estaba metida; porque en efecto, al pasar un líquido por una manga, al colarle, sale de la vasija en que

estaba metido, se saca de ella, desaparece del puesto que antes ocupaba Hé aquí la primera acepcion de este verbo. Veamos ahora con ejemplos las varias que tiene.

2.^a acepcion. SACÓ á la novicia del convento y al niño, de la escuela.

3.^a SACÓ el retrato de perfil. SACARÉ unas coplas.

4.^a El estatuario SACÓ en mármol la cara de Antonio, tal como es.

5.^a SAQUE V. la cuenta.

6.^a La gallina SACÓ tres pollos.

7.^a Le SAQUÉ del lance en que se hallaba.

8.^a Tiene que SACARSE dos muelas: Por eso se llama vulgarmente SACAMUELAS al que tiene este oficio. Se dirá, no obstante, con mucha propiedad: EXTRAER RAIGONES.

9.^a SACAR á alguno por el rastro, por la pinta.

10.^a SACAREMOS licencia para cazar.

11.^a Le SACÓ con maña de las manos el arma homicida.

12.^a Le he SACADO cuanto él sabia y se empeñaba en callar.

13.^a Voy á SACAR el jugo del limon.

14.^a Los amigos le SACARON diputado.

- 15.^a SACÓ el premio mayor de la lotería.
- 16.^a Por haber empleado el capital, SACÓ muy buena renta.
- 17.^a SAQUE V. la consecuencia.
- 18.^a Juan SACA (alarga) los labios cuando está incomodado.
- 19.^a Le SACO á V. de la lista.
- 20.^a SACA una copia de la carta.
- 21.^a SACÓ (enseñó) el reloj.
- 22.^a No puede SACAR la morriña. SACÓ la mancha que sobre su honra habia caido. En el sentido propio se dice tambien QUITAR manchas, v. g.: «La mancha de una mora con otra mora se QUITA.»
- 23.^a Frecuentemente SACA sentencias en apoyo de lo que dice.
- 24.^a SACÓ la puesta (en el juego.)
- 25.^a SACÓ (inventó) una máquina de escribir.
- 26.^a Ha SACADO el arriendo en dos mil escudos.
- 27.^a SACÓ (compró) muchos géneros de la tienda.
- 28.^a Cada año SACA una gala el dia del Corpus.
- 29.^a SACÓ las gavillas á la era para trillarlas.
- 30.^a Hemos SACADO buen tiempo, es decir, hemos salido con buen tiempo.
- 31.^a SACA la espada.

32.^a Con la preposicion *de* y los pronombres personales vale hacer perder el conocimiento y el juicio. Así se dice: *La desgracia le SACABA de sí.*

33.^a Con la misma preposicion y un sustantivo y adjetivo significa librar á alguno de lo que estos expresan, como *Le SAQUÉ de cuidados, de penas, de pobre, etc.*

34.^a *SACÓ fuertemente la pelota en la última partida.*

35.^a *SACAR por el vicario* es una frase familiar que significa extraer á una novia de la casa de sus padres por la intervencion de la autoridad, poniéndola en parte segura, fuera de la patria potestad, cuando esta se opone sin justo motivo á su casamiento.

36.^a *SACAR á bailar ó á danzar.* Además del sentido propio tienen estas frases varias acepciones metafóricas. Así se dice: *¿Porqué SACA V. á bailar ahora á los ministros?*, es decir, *¿porqué los nombra V.?*

37.^a *SACAR á volar á alguno.* Esta frase metafórica significa presentar á alguno en público, quitarle la cortedad, darle conocimiento de gentes.

38.^a *SACAR claro.* Es despedir la pelota de mo-

do que puedan fácilmente volverla los contrarios.

39.^a SACAR *en claro*. Deducir claramente, en sustancia, en conclusion.

40.^a SACAR *en limpio*. Esta es frase metafórica que significa asegurarse de la certeza de alguna cosa.

41.^a SACAR *largo*. Despedir la pelota á mucha distancia cuando se saca.

42.^a SACAR *mentiroso á otro*. Probar uno con su conducta ó por diferente medio, que es falso lo que otro habia dicho de él.

QUITAR. Tomar una cosa, separándola y apartándola de otras, ó del lugar y sitio en que estaba.

2.^a acepcion. QUITÓ *el censo* (desempeñó.)

3.^a *Le* QUITÓ *veinte escudos del bolsillo*.

4.^a *Con su venida me* QUITA *V. el salir de casa*.

5.^a *Le he* QUITADO *el andar á deshora*.

6.^a QUITARON *las córtes la ley*. *Le* QUITO *á V. el tributo que pagaba*.

7.^a *Por orden del gobierno se* QUITÓ *de la junta el cargo de vice-presidente*.

8.^a *Mis desgracias me* QUITAN *el sueño*.

9.^a QUITÓ *el tajo, la espada*, es decir se de-

fendió del tajo ó apartó la espada del contrario. Es significacion que corresponde á la esgrima.

10.^a *QUITÉSE V. de cuentos.*

11.^a *Se QUITÓ de en medio. QUITÉSE V. de ahí.*

12.^a *Al QUITAR.* ES un modo adverbial con que se significa la poca permanencia y duracion de alguna cosa.

13.^a *Sin QUITAR ni poner.* Es una frase que significa, *al pié de la letra, sin exageracion, sin figura, etc.*

Conociendo todas las acepciones que tienen estos dos verbos no puede haber confusion en el uso de ellos. Por los ejemplos citados se ve cuanto yerran los que dicen, por ejemplo: *SÁQUESE V. de ahí; Se SACÓ la mantilla, el sombrero, los guantes, etc.; SACÓ el congreso la ley; Me SACA la vida con su conducta; QUITÉ licencia; Le QUITARON alcalde; QUITÓ un premio bueno á la lotería; QUITÉ V. copia de la carta; QUITÉ V. la consecuencia; QUITÓ muy bien el retrato, etc.*

Podemos hacer una indicacion que, aplicada servirá para evitar dudas en algun caso. *Poner* se opone á *quitar*, *meter* á *sacar*. Así, pues, si la levita, la mantilla, el sombrero, los manteles, etc. se

ponen, se deberá decir que se QUITAN y no se SACAN. Si la pluma *se mete* en el tintero no se QUITA, se SACA de él; si el brazo *se mete* hasta el codo, se SACA; si *se mete* algo en una caja, se SACA de ella y no se QUITA.

Se mete á cualquiera una noticia, se le SACA de dudas. *Se mete* á alguno en un mal paso; se le SACA de un mal paso. *Se mete* la espada en la vaina, se SACA de ella.

Cuando se priva á uno de la cosa que se le ha dado, se le QUITA y no se le SACA aquella: v. g.: solo Dios, que nos *da* la vida, puede QUITARLA: Ayer te *dí* un libro y hoy te le QUITO.

En una exposición que elevó al rey D. Fernando VII un ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, y que corre impresa en un folleto publicado en 1841, se lee: «SACADA la libertad á V. M. todo se ha desquiciado en el reino.» Debió decirse *quitada la libertad etc.*

Lugar oportuno es este para advertir que hay algunos que confunden tambien el verbo *sacar* con *tirar*. Así se oye decir, por ejemplo: TIRE V. el cocido; TIRÓ su parte correspondiente, en vez de SAQUE V. el cocido; SACÓ su parte correspondiente.

Inútil es que insistamos en recomendar mucho cuidado en punto á la observancia de la propiedad en las palabras, porque sabido es que las faltas en esta cualidad son de tanta trascendencia como en la pureza.

SANTO (dia.) DIA DE FIESTA y mejor DIA FESTIVO. Tambien podrá decirse en ocasiones DIA DE PRECEPTO.

SERRADELA. PIÉ DE PÁJARO. SERRADILLA.

SILVA. ZARZA. Por el siguiente cantar se conocerá cuanta es la influencia del mal uso. A escepcion de *silva*, son castellanas todas sus palabras y la construccion es buena, no dejando de tener mérito en cierto modo bajo el punto de vista poético.

Yo quisiera tener madre
aunque fuera de una SILVA,
que aunque la SILVA picase
siempre era la madre mia.

SOLLA. PLATJA.

SUELTÓ (dia.) DIA DE TRABAJO. DIA DE LABOR.

SUDAR. Este verbo, que es neutro, y algunas veces se usa como activo en castellano, no puede emplearse como reflexivo. Así no se dirá, por ejemplo: *yo ME SUDO con tanto pasear*, sino *yo SUDO*.

TALMENTE. Adverbio formado del adjetivo *tal*. En castellano se usará una palabra ó frase equivalente. No se podrá decir, por ejemplo: *estaba TALMENTE como un ovillo*, sino DE LA MISMA MANERA QUE UN OVILLO, ó simplemente COMO UN OVILLO.

TANQUE. ESTANQUE. Tambien se da aquel nombre á una vasija pequeña de barro ó porcelana, de forma cilíndrica y con una asa, que sirve para cou- tener agua etc. No es palabra castellana.

TERSO. En su sentido recto este adjetivo significa, *limpio, claro, bruñido y resplandeciente*. En su sentido figurado se aplica al estilo limado, puro y elegante sin afectacion. No tiene mas acepciones: por consiguiente cuando se dice, por ejemplo, de un niño ó mujer que tiene la piel TERSA, para indicar que no hay arrugas en ella se expresa una idea impropia. Se dirá erróneamente tambien: *la cuerda está TERSA* para significar que está tirante. Para expresar tal idea se podrá decir *está TERSA*, que es el adjetivo propio, y que por confundirle con TERSO da origen á la falta que señalamos.

TIESTO. Esta palabra se usa impropiamente en la acepcion de TAPADERA (de una olla, cazuela, etc.)

TÍISIS. Se usa con gran impropiedad este sus-

tantivo, que expresa en castellano una enfermedad, en lugar del adjetivo Tísico, que se aplica al que la padece. Así que se dice muy mal, por ejemplo: *Fulano está TÍISIS*, debiendo decirse: *Fulano está TÍSIKO*.

TOBO. MADRIGUERA. CONEJERA.

TONA. NATA.

TORO y TUERA (de merluza, carne, etc.) TROZO. RUEDA, en algunas carnes y pescados ó frutas la tajada en forma redonda.

TRISCAR. Este verbo que en castellano significa *hacer ruido con los pies ó dando patadas* y tambien *retozar, travesear*, se usa impropriamente en Galicia en las acepciones de *sonar, producir sonido, crugir y rechinar*. No podrá pues decirse, por ejemplo: *La campana TRISCABA*; *Se oyó el ligero TRISCAR de un vestido de seda*; *TRISCO los dientes*, sino *La campana SONABA*; *Se oyó el ligero CRUGIR de un vestido de seda*; *RECHINÓ los dientes*.

TÚSARO. Hombre *esquivo, áspero, intratable*.

VER. se usa viciosamente este verbo en algunas ocasiones en vez de *mirar*, y este defecto se nota mas en unos pueblos que en otros. En Vigo y sus cercanías es muy comun este uso. *VEIA para el*

puerto; VEIA para mí, se dice, por ejemplo, en lugar de *MIRABA hácia el puerto* ó *MIRABA al puerto; Me MIRABA.*

VIEIRA. VENERA. CONCHA DE PEREGRINO. CONCHA DE SANTIAGO.

VIGIAR. En castellano significa tan sólo velar ó cuidar de hacer descubiertas desde el paraje en que se está al efecto. Se usa, pues, impropriamente en la acepcion de ACECHAR, que es mirar, atisbar, observar con cuidado alguna cosa, procurando no ser visto.

ZORRITAINO. Con esta palabra se designa al hombre astuto y un tanto hipócrita y disimulado. En castellano se empleará la palabra ZORRASTRON.

Defectos por alteracion en lo material de las palabras.

SE DIRÁ MAL.	DEBERÁ DECIRSE.
Abotargarse y abotargado	Abotagarse y abotagado.
Acetar.....	Aceptar.
Accido.....	Acido.
Acsequible.....	Asequible.
Ahuja.....	Aguja.
Anedocta.....	Anécdota.
Arandel.....	Arandela.
Arrepañota.....	Arrebatina.
Arriada	Riada.
A teja van.....	A teja vana.
Birisca.....	Brisca.
Bozo (de un perro.).....	Bozal.
Bujero	Agujero.
Burrufero	Gurrufero.
Breque.	Brete.
Calafrios	Calofrios ó Escalofrios.
Calsoncillos.....	Calzoncillos.
Cangrena.....	Gangrena.

SE DIRÁ MAL.

DEBERÁ DECIRSE.

Carácteres.....	Caractéres.
Carreto.....	Carretada.
Certar.....	Acertar.
Cicel.....	Cincel.
Corniza.....	Cornisa.
Correspondencia.....	Correspondencia.
Chiminea.....	Chimenea.
Diferencia.....	Diferencia.
Disbarrar.....	Desbarrar.
Dispensa (Alacena.).....	Dispensa.
Enredante.....	Enredador.
Enriedo.....	Enredo.
Esquilme.....	Esquilmo.
Estercolera.....	Estercolero.
Faltoso. (1).....	Falto.
Fideligno.....	Fidedigno.
Impugne é impugne- mente.....	Impune —mente.
Inremediable.....	Irremediable.
Lagosta.....	Langosta.
Madrasta.....	Madrastra.

(1) En una obra de autor gallego muy conocido hemos visto este adjetivo, que es en rigor anticuado.

SE DIRÁ MAL.	DEBERÁ DECIRSE.
Machada (Hacha para cortar madera.).....	Machado.
Modroño.....	Madroño.
Maravedices	Maravedises.
Mejunge.....	Menjurge ó Menjunge.
Morenillo (de la chocolatera.)	Molinillo.
Olivanar	Hilvanar.
Padrasto.....	Padrastro.
Palidonia.....	Palinodia.
Panocha. (1)	Panoja.
Palliza.....	Paliza.
Panterre	Parterre.
Pedichon.....	Pedigüeno ó Pedigon.
Pericueto.	Vericueto.
Perrencha ó Perrenchin.	Berrinche ó Berrenchin.
Petril	Pretil.
Petrina.....	Pretina.
Péximo y Péximamente.	Pésimo y Pésimamente.
Pies de luvios.....	Pediluvios.
Pindajo.....	Pingajo.

(1) Se halla esta palabra en *La Revista* (periódico de Pontevedra) de 25 de Junio de 1868.

SE DIRÁ MAL.

DEBERÁ DECIRSE.

Pispuntar	Pespuntar.
Poja	Puja.
Plurito	Prurito.
Prebe	Pebre.
Prepiaño	Perpiaño.
Presidario	Presidiario.
Rastro (A.)	A la rastra.
Robleda	Robledal y Robledo.
Sujeccion	Sujecion.
Suscripcion y suscritor...	Suscripcion y Suscriptor.
Tampa	Tapa.
Tartarabuelo	Tatarabuelo.
Tolena	Tollina.
Transacion	Transaccion.
Trasno	Trasgo.
Treatro	Teatro.
Trigüeño	Trigueño.
Volanta	Volante.

Tambien por efecto de mala pronunciacion se dice por muchas personas: *auto, autor, efecto, austrauro, oustáculo, atraicion, ojeuto y ojepto* etc. en vez de *acto, actor, efecto, abstracto, obstáculo, atraccion, objeto*.

Mas notable y chocante es la pronunciacion que se da por algunos, y principalmente por la gente del vulgo, á la *g* haciéndola *j* y á esta haciéndola *g*, defecto que hiere el oido menos delicado. Así se oye decir: *jranga, conego, paga, narango, jiso, Guerez, Vijo, Lujo* etc., en vez de *granja, conejo, paja, naranjo, guiso, Jerez, Vigo, Lugo*. Encargamos que con gran afan se traten de corregir defectos de esta naturaleza, porque la mala pronunciacion no sólo es causa en ocasiones de ambigüedad, lo que es perjudicialísimo para el lenguaje, sino que en todas revela una educacion literaria muy descuidada.

Defectos por alteracion en los accidentes gramaticales.

I

EN EL GÉNERO.

En el dialecto gallego hay una multitud de nombres que se usan en un género diferente del que tienen en la lengua castellana, y por consiguiente en Galicia se les da el que les corresponde en el

dialecto, ó bien por que se conserva el primitivo que en aquella tuvieron, ó bien por que desde un principio fué contrario y continúa usándose con grave perjuicio de la pureza del lenguaje. La palabra *rēuma*, por ejemplo, tenia en lo antiguo el género femenino y significaba *romadizo*: hoy sería una falta no darle el masculino.

En este punto es preciso tambien mucho cuidado, pues de no dar á los nombres el género que les corresponde pueden resultar á veces cambios de significado que perjudiquen á la claridad.

La palabra *pez* en castellano tiene el género masculino cuando significa el animal que lleva este nombre, y femenino cuando designa «el jugo resinoso que se saca por incision del pino albar, despues que se ha condensado.» En gallego, uno y otro tienen el género masculino. Si se dice, por ejemplo, *el Pez está seco* entenderemos el animal *pez*, y un gallego que hable mal querrá tal vez decir que *la Pez está seca*. Véase, pues, como conviene mucho fijarse en el género de los nombres para que haya la debida claridad en el lenguaje.

A continuacion ponemos una lista de buen número de palabras, en las cuales se vé dicha dife-

rencia en el género, colocando al lado de ellas algunos adjetivos para la mejor inteligencia de esta materia. (1)

SE DICE MAL.	DEBE DECIRSE.
El azumbre vacío.....	La azumbre vacía.
El cal.....	La cal viva, hidráulica.
El canal (de una casa)..	La canal estrecha.
El costumbre.....	La costumbre buena.
El hiel.....	La hiel amarga, clara.
El labor.....	La labor pesada.
El leche.....	La leche fresca, fría.
El legumbre.....	La legumbre sabrosa.
El levita (prenda de vestir).....	La levita ancha, parda.
El lumbre.....	La lumbre apagada.
El miel.....	La miel olorosa, nueva.
El mugre.....	La mugre espesa.
El nariz.....	La nariz aguileña, roma.
El pez (jugo resinoso)..	La pez seca, dura.
El pringue.....	La pringue sustanciosa.

(1). Al examinar la *composicion* en la imprenta de estas páginas de los géneros, hemos creído que debíamos suprimir adjetivos en algun caso á fin de dar á aquellas mejores condiciones tipográficas. Por otra parte, poco ó nada pierde la materia con esta supresion, que ha sido necesario advertir, para que no cause extrañeza ver unos nombres con dos adjetivos y otros con uno.

SE DICE MAL.

DEBE DECIRSE.

El sal.....	La sal morena, barata.
El sangre.....	La sangre encarnada.
El ubre.....	La ubre llena, apretada.
El vislumbre....,.....	La vislumbre lejana.
El víspera.....	La víspera dichosa.
El antevíspera.....	La antevíspera acordada.
La azote. (1).....	El azote merecido.
La calambre.....	El calambre ligero.
La calor.....	El calor intenso.
La coraje.....	El coraje aterrador.
La doblez (de una sába- na, etc.....	El doblez largo, ancho.
La mimbre.....	El mimbre delgado, alto.
La mediodia.....	El mediodia oscuro.
La paisanaje.....	El paisanaje alborotado.
La pasaje.....	El pasaje caro, bonito.
La potaje.....	El potaje ahumado.
La pliegue.....	El pliegue gracioso.
La ramaje.....	El ramaje sombrío.
La reuma.....	El reuma incómodo.
La vinagre....,.....	El vinagre poco, blanco.

(1) Se halla empleada en este género la palabra en *El Buscapié*, (periódico de Pontevedra) de 28 de Junio de 1866.

II.

EN LA CONJUGACION.

Gran dificultad presenta la lengua castellana en el estudio de la conjugacion de los verbos irregulares, por que sobre ser muchos, tienen algunos tales anomalías que exigen no poco tiempo y atencion para llegar á conocerlas.

No es del caso hacer aquí un estudio detenido de ellas, pues este corresponde á un tratado de gramática castellana; pero como quiera que en Galicia, á pesar de la buena enseñanza en las escuelas, se advierten graves faltas en este punto, pondremos de manifiesto muchas que se cometen por personas aun bastante instruidas.

En la primera y segunda persona del presente de subjuntivo es donde con mas frecuencia se falta á la verdadera conjugacion irregular, siendo de advertir que esto se nota tambien en algunos pueblos de Castilla y en otras provincias. Lo que si se nota tan solo en Galicia es la falta que se comete en la conjugacion del presente de subjuntivo de los verbos *dar* y *estar*.

ESTÁ MAL DICHO.

SE DIRÁ.

Dar. . .	}	Yo dea.....	Yo dé.
		Tu deas	Tu dés.
		El dea	El dé.
		Nosotros déamos...	Nosotros demos.
		Vosotros déais	Vosotros deis.
		Ellos dean.....	Ellos den.
Estar. .	}	Yo estea.....	Yo esté.
		Tu esteas	Tu estés.
		El estea	El esté.
		Nosotros estéamos.	Nosotros estemos.
		Vosotros estéais	Vosotros esteis.
		Ellos estean	Ellos esten.
Haber. .	}	Yo haiga.....	Yo haya.
		Tu haigas	Tu hayas.
		El haiga.....	El haya.
		Nosotros haigamos.	Nosotros hayamos.
		Vosotros haigáis ...	Vosotros hayáis.
		Ellos haigan	Ellos hayan.
Absolver....	}	Absuélvamos...	Absolvamos.
		Absuélvais	Absolvais.
Atender....	}	Atiéndamos.....	Atendamos.
		Atiéndais.....	Atendais.

	<u>ESTÁ MAL DICHO.</u>	<u>SE DIRÁ.</u>
Cerner	Ciérnamos	Cernamos.
	Ciérnais	Cernais.
Defender ...	Defiéndamos ...	Defendamos.
	Defiéndais	Defendais.
Devolver....	Devuélvamos...	Devolvamos.
	Devuélvais	Devolvais.
Encender...	Enciéndamos...	Encendamos.
	Enciéndais.....	Encendais.
Envolver....	Envuélvamos ..	Envolvamos.
	Envuélvais.....	Envolvais.
Perder	Piérdamos	Perdamos.
	Piérdais	Perdais.
Poder	Puédamos	Podamos.
	Puédais.....	Podais.
Querer.....	Quiéramos.....	Queramos.
	Quiérais.....	Querais.
Resolver....	Resuélvamos ...	Resolvamos.
	Resuélvais	Resolvais.
Tender.....	Tiéndamos.....	Tendamos.
	Tiéndais.....	Tendais.

	ESTÁ MAL DICHO.	SE DIRÁ.
Volver.....	Vuélvamos.....	Volvamos.
	Vuélvais.....	Volvais.
Adquirir....	Adquiéramos...	Adquiramos.
	Adquiérais.....	Adquirais.
Advertir	Adviértamos....	Advirtamos.
	Adviértais.....	Advirtais.
Convertir...	Conviértamos ..	Convirtamos.
	Conviértais	Convirtais.
Divertir.....	Diviértamos	Divirtamos.
	Diviértais	Divirtais.
Morir.....	Muéramos	Muramos.
	Muérais	Murais.
Preferir.....	Prefiéramos	Prefiramos.
	Prefiérais	Prefirais.
Referir.....	Refiéramos	Refiramos.
	Refiérais	Refirais.
Sentir	Siéntamos.....	Sintamos.
	Siéntais.....	Sintais.
Sugerir	Sugiéramos.....	Sugiramos.
	Sugiérais.....	Sugirais.

Como se ve, no hemos puesto sino la conjugacion de los verbos mas comunes. En los compuestos de los anteriores sígase la misma conjugacion que en los simples, al tenor de lo que se observa con *devolver* y *envolver* compuestos de *volver*.

Graves son tambien las faltas que se cometen por algunos en la conjugacion del pretérito perfecto de indicativo de los verbos terminados en *ducir*, considerándolos como regulares.

SE DICE MAL.

DEBE DECIRSE.

Yo conducí.....	Yo conduje.
Tu conduciste.....	Tu condujiste.
El condució.....	El condujo.
Nosotros conducimos....	Nosotros condujimos.
Vosotros conducisteis....	Vosotros condujisteis.
Ellos conducieron.....	Ellos condujeron.

Por la misma razon no deberá decirse: Yo deducí, tu deduciste etc., yo inducí, tu induciste etc. yo reducí, tu reduciste etc., yo traducí, tu traduciste etc., yo producí, tu produciste, el produció, nosotros producimos etc. y así de otros, debiendo conjugarse todos como *conducir*.

Es bastante comun conjugar mal el verbo regular *enredar*, sobre todo en los singulares de los pre-

sentes de indicativo y subjuntivo, diciendo: Yo enriedo, tu enriedas, el enrieda: yo enriede, tu enriedes, el enriede, debiendo decirse: yo *enredo*, tu *enredas* etc. Para la buena conjugacion de este verbo no hay mas que suprimir la *i* que se coloca despues de la *r*.

Hay tambien muchos que conjugan mal el verbo *prever* diciendo en el infinitivo *preveer*, en el gerundio *preveyendo* en vez de *previendo*, en la tercera persona del singular y en la misma del plural del pretérito perfecto de indicativo, *preveyó*, *preveyeron* en lugar de *previó*, *previeron*. Se conjuga mal todo el pretérito imperfecto de subjuntivo diciendo: yo *preveyera*, *preveeria*, *preveyese*, tú *preveyeras*, *preveerias*, *preveyeses* etc., cuando debe ser: yo *previera*, *preveria*, *previese*, tu *previeras*, *preverias*, *previeses* etc. Para evitar esta mala conjugacion téngase presente que *prever* no es mas que un compuesto de la preposicion *præ* latina y del verbo *ver* y que se conjuga completamente como su simple.

Mas graves aun son las faltas que cometen muchos en la conjugacion del imperativo de los verbos *ir* y *salir*. Está muy mal dicho: *Ves á casa*: *Iros de aquí*, debiendo ser: *Vé á casa*; *Iros de aquí*.

Se dirá: *SAL á paseo*; *SAL tú al balcon* y no *SALE á paseo*, *SALE tú al balcon*.

Tambien estará mal dicho: *VESTE á la iglesia*, debiendo decirse: *VETE á la iglesia*.

De dos maneras se conjuga el verbo irregular *haber* en la primera persona del plural del presente de indicativo, siendo regular en *hemos*; pero debe emplearse con preferencia la irregular *hemos*: así que se dirá, por ejemplo, *HEMOS entendido* y no *HABEMOS entendido*. Nuestros escritores antiguos, y aun algunos modernos de bastante nota, usan el *hemos*; pero esta variante tiene tendencia á anticuarse. Por eso la señalamos como defecto, aunque, á la verdad, no solo se advierte en Galicia sino en muchas provincias de España. Hay quien añade una *s* á la terminacion de la segunda persona del singular del pretérito perfecto de indicativo en todos los verbos diciendo: *Tu estudiastes*, *tu accedistes*, *tu combatistes* etc. siendo así que la verdadera conjugacion exige que se diga: *Tu estudiaste*, *accediste*, *combatiste*. Acaso este descuido tenga origen en una reminiscencia del modo antiguo de conjugar la segunda persona del plural de dicho tiempo, pues se decia: *Estudiastes*, *accedistes*, *combatistes* y

hoy dia se dice: *Estudiásteis, accedisteis, combatis-
teis.*

El verbo *venir* se conjuga mal por algunos en la primera y segunda persona del plural del pretérito perfecto de indicativo. No se dirá: *Venimos, venisteis*, sino *vinimos, vinisteis*.

Hay tambien algunos que conjugan mal todo el plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo *satisfacer*, diciendo: *Satisfacimos, satisfacisteis, satisfacieron*, siendo así que es compuesto del verbo *hacer* y que se conjuga como su simple. En el imperativo se dice indistintamente *satisfaz ó satisface* y en el pretérito imperfecto de subjuntivo *satisfaciera, satisfaciése ó satisficiera, satisficiese*, aunque hoy se usa mas lo último.

Hay quien dice: *Irmos, estarnos* etc. (1) en vez de *irnos, estarnos*. Tambien se oye decir: *Haberá, saberá, tenderá* en lugar de *habrá, sabrá, tendrá*.

Hay muchos que hacen esdrújula la primera persona del plural del presente de subjuntivo de algunos verbos y grave la segunda del mismo número y modo, diciendo, por ejemplo: *Váyamos*.

(1) No hace mucho tiempo que á un predicador, bastante instruido y de buenas dotes oratorias, le oímos cometer este defecto.

téngamos, séamos, váyais, háyais, véais. Se pronunciará, *vayámos, tengámos, seámos, vayáis, hayáis, veáis,* aunque, segun las reglas de la ortografía, no debe escribirse el acento.

Por último, muchos usan el presente de infinitivo en vez del imperativo, diciendo por ejemplo, *Callar! Correr! Venir!* La pureza del idioma exige que se diga: *Callad! Corred! Venid!* Debemos advertir, sin embargo, que dicho infinitivo puede usarse en la significacion de imperativo cuando se emplee con negacion y dirigiéndose el que habla á varias ó muchas personas v. g.: *No callar! No correr! No venir hoy á casa.* Si bien se examina, estas frases equivalen á *no calleis, no corraís, no vengáis hoy á casa:* que es un mandato lo que con dichos verbos se expresa.

Hay otra falta que procede de la anterior y consiste en dar á la segunda persona del plural del imperativo en los verbos reflexivos la forma del infinitivo v. g.: *Callaros! Deteneros! Veniros!* en vez de *Callaos! Deteneos! Venios!*

Despues de haber hecho notar las alteraciones que se verifican en la conjugacion de algunos verbos con gran perjuicio del idioma, cumple á nues-

tro propósito señalar las faltas de significacion, por decirlo así, que se cometen por no usar debidamente los tiempos compuestos.

Podemos llamar tiempos compuestos á los que se forman con el auxiliar *haber* y el participio pasivo de un verbo cualquiera v. g.: *He ó hube amado, Habiamos leído.*

El pretérito perfecto de indicativo se refiere, como es sabido, á un tiempo pasado que puede ser mas ó menos próximo al momento en que se habla. Tiene dos formas: una simple y otra compuesta. A la primera podriamos llamarla pretérito remoto y á la segunda pretérito próximo, porque con aquella se expresa un tiempo, época y hechos completamente concluidos y con esta indicamos que el tiempo dura ó que hay posibilidad de que se repita la accion del verbo.

Difícil cosa es determinar con seguridad cuando debe emplearse cada una de estas formas; pero algunos ejemplos darán bastante luz en este punto. *César VENCIO á Pompeyo en la batalla de Farsalia; Á fines del siglo XII se ESCRIBIO el Poema del Cid; Guttemberg INVENTO la imprenta; Cristóbal Colon DESCUBRIO las Américas; Felipe V. FUÉ el sucesor de*

Carlos II; En el año de 1811 HUBO gran hambre en España; Con el abrazo de Vergara CONCLUYÓ la guerra civil; Mendez Nuñez VENCÍÓ en el Callao; Ayer LLEGÓ el buque al puerto etc. Sustituyamos en estos ejemplos la forma simple con la compuesta del pretérito, y se verá como choca extraordinariamente este uso. Ningun castellano dirá: *César HA VENCIDO á Pompeyo etc.*

La forma compuesta se emplea por lo comun para indicar un tiempo pasado que no se expresa, ó que por mas que sea pasado está en ocasiones bastante próximo al momento en que se habla, v. g.: *¿HA LEIDO V. el Quijote?; Te escribo momentos despues de la batalla; el ejército se HA BATIDO con denuedo; El buque HA ARRIBADO ayer al puerto; HAN DESCUBIERTO la conspiracion; HE ESCRITO este libro para instruccion de muchos.*

Los gallegos se valen muchas veces de la forma compuesta en vez de la simple cuando esta tiene que repetirse en la oracion y así es frecuente oír frases como las siguientes: *LLEGÓ ayer y en seguida HA VENIDO á casa; El pájaro estaba en el árbol, Pedro DISPARÓ su escopeta y el pobre animal HA CAIDO muerto.*

Tambien se nota que muchos en Galicia usan de la forma compuesta, ó pretérito próximo, en vez de la simple, ó pretérito remoto, diciendo por ejemplo; *Napoleon HA VENCIDO en la batalla de las Pirámides; en 1809 HA SIDO DERROTADO su ejército en Puentesampayo: El año pasado HA NACIDO el niño.*

Por el contrario se advierte que algunos, y principalmente los naturales de Asturias y Galicia, se valen del pretérito remoto en vez del pretérito próximo v. g.: *Jamas DEJARON los reyes de tener aduladores; A pesar de mis deseos, NO CONCLUÍ la obra comenzada hoy.* Segun la doctrina establecida, debe decirse; *han dejado, no he concluido.*

De los ejemplos anteriores podemos deducir dos reglas generales, cuya observancia recomendamos, á fin de evitar confusion en este punto:

1.^a Se usará la forma simple del pretérito perfecto de indicativo, cuando se trate de una accion pasada, cuyo tiempo se cite, como: *El dos de mayo de 1808 LUCHÓ valerosamente el pueblo de Madrid; ayer FUÉ el aniversario de esta memorable jornada.* El uso no repugna, sin embargo, en este último caso, que se diga, *ayer HA SIDO*; pero lo mas exacto es emplear la primera forma.

2.^a Se usará la forma compuesta del pretérito perfecto de indicativo cuando se designe una acción pasada, cuyo tiempo no se exprese ó continúe durando, ó haya esperanza de que se repita la acción del verbo, como: **HA LLEGADO** *el correo trayendo buenas noticias,* y **el pueblo HA DEMOSTRADO** *gran contento;* **Se HA DESARROLLADO** *funesto afán por las riquezas.*

Fácilmente se comprende, no obstante, que mas que las reglas, servirá en esta materia atenta lectura de escritores de nota é imitar á las personas que tienen perfecto conocimiento del idioma.

Hay otro defecto que se puede explicar mejor y evitar tambien mas fácilmente por los que le cometen, y es relativo al uso que hacen de la primera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo en vez del pretérito pluscuamperfecto de indicativo. El verbo *estudiar*, por ejemplo, se conjugará en este tiempo compuesto: *Yo habia estudiado, tu habias estudiado* etc. y en la primera forma de aquel tiempo simple se conjugará: *Yo estudiara, tu estudiaras* etc. Si tenemos que expresar una acción pasada, que se verificó antes, al tiempo ó despues de verificarse otra, nos valdremos del pretérito plus-

cuamperfecto de indicativo. **HABIA YO ESTUDIADO** *el libro antes que mi padre me lo encargase*. Es decir, que la accion de estudiar el libro la verifiqué yo en un tiempo anterior á el en que mi padre me encargó que lo hiciese. Por consiguiente la accion de estudiar es pasada con respecto á la del verbo encargar. Pongamos otros ejemplos. **HABIAMOS LEVADO** *anclas, al caer la tarde*; **HABIA MEJORADO** *el enfermo de salud, al mes de estar en Galicia*; *Cuando mi querida madre murió, HABIA CUMPLIDO yo ocho años*.

Como en el dialecto gallego no existen los tiempos compuestos, cuando hay necesidad de expresar la idea que corresponde al pretérito pluscuamperfecto de indicativo se valen muchos, al hablar en castellano, de la primera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, v. g. *Cuando llegué á la estacion ya MARCHARA el tren*. Deberá decirse, *ya HABIA MARCHADO*.

En una novela que publicó *El Progreso* de Lugo y número de este periódico correspondiente al 10 de Noviembre de 1867, leimos la siguientes palabras: «Hacia dos dias que Rogiero **TUVIERA** con Lucía la conversacion» etc. La pureza exigia que se dijese, **HABIA TENIDO**.

Hay algunos escritores de mérito, y entre ellos Jovellanos, que usan hasta la saciedad esa forma del imperfecto en vez del pluscuamperfecto. Hoy no puede tolerarse, se ha hecho anticuada y por eso la proscribire la Academia y no la emplean los buenos autores.

Mas vicioso será este modismo si se usa en lugar del pretérito perfecto de indicativo, como lo practican tambien algunos escritores. Ejemplos: *En mis juveniles años CREYERA que la fortuna me sonreiria en todo; ¿Dónde fueron las ilusiones que un dia FORJARA mi mente?*

En ambas locuciones la rigurosa pureza exige que se diga, CREÍ, FORJÓ.

Defectos por faltar à las reglas de sintáxis.

Gran estudio requiere la pureza de las voces, segun hemos visto; pero es mas fácil cometer faltas contra la pureza de la frase, siendo estas de mas trascendencia, porque alteran radicalmente el idioma. Tanto es esto así que los barbarismos, arcais-

mos y neologismos se admiten muchas veces en el estilo jocoso y poético; pero los solecismos solo pueden tolerarse en la poesía cuando no son resultado de la ignorancia y no perjudican á la claridad. En los demás casos deben proscribirse absolutamente.

Se cometen solecismos cuando se falta á las reglas de concordancia, régimen y construcción.

Como en lugar oportuno hemos hablado ya de lo que respecto á la concordancia se advierte en Galicia, dando á muchos objetos género diferente del que tienen en castellano, nada tenemos que añadir aquí sobre esta materia. Si se sabe, pues, el género de los nombres y se conocen las reglas que la gramática castellana da acerca de la concordancia no habrá dificultad alguna, porque en este punto no se notan mas defectos que el que hemos señalado.

No podemos decir lo mismo en cuanto al régimen y construcción; pues, aunque pocas, cometen los naturales de Galicia graves faltas que vamos á estudiar, á fin de que se eviten cuidadosamente. Ya hemos indicado que en esta materia no puede haber disculpa, porque es de absoluta ne-

cesidad para la pureza del lenguaje no faltar á lo que es de esencia en él.

Con el verbo *ir* se emplea un régimen vicioso cuando se dice: *Va EN Santiago; Ha ido EN Madrid; Van EN la iglesia*. Este mal uso es sin duda efecto de continuarse dando á la proposicion *en* la idea que antiguamente tenía de denotar el término de la accion de un verbo. Hoy dia se coloca en algunas locuciones antes del nombre que designa el lugar hácia donde nos dirijimos, como: *Andar de Zeca EN Meca; Cayó EN el pozo*: pero el uso quiere que el verbo de movimiento *ir* rija la preposicion *en* tan solo cuando señale el objeto en que se verifica el movimiento como embarcacion, carruaje, tren, caballo etc. y aun así, se usa la frase: *Ir á caballo*.

Por tanto la pureza requiere que se diga: *Va A Santiago; Ha ido A Madrid; Van A la iglesia*.

Nótase en este punto una singularidad. Un gallego podrá decir: *Va EN Madrid*; pero es difícil que se le oiga decir: *Iré EN Madrid; Habrán ido EN el puerto* etc. y es que el uso, aunque vicioso, ha querido que se emplee la preposicion *en* con preferencia para determinados tiempos. Esta es

una observacion que hemos hecho y que cualquiera puede hacer, sin que temamos vernos desmentidos.

Aun hay mas que advertir respecto de este punto.

Un escritor gallego (1), al ocuparse en este defectuoso régimen dice muy atinadamente: «La expresion *Va en Madrid* debe sustituirse con *Ha ido á Madrid*. Aunque en gallego las expresiones *Va en Madrid* y *Ha ido á Madrid* representan ideas diferentes, pues con la primera se significa que una persona ha marchado á aquel punto, pero que aun no ha verificado su regreso, que debe ser pronto, y con la segunda que la persona de que se habla ha estado en aquel punto y ha vuelto, en castellano no se puede señalar distintamente tal diferencia, pues la misma frase *ha ido á Madrid* puede enunciar ambas ideas.»

Al mismo verbo *ir* se le da tambien otro régimen, aun mas extraño y vicioso que el que acabamos de examinar. *Voy ver si vino el correo; Vamos mandar que cumplan las órdenes; Fueron ver si estaba en casa; ¿Vais caminar de prisa?* etc. En estas y parecidas frases, en que se usa el verbo *ir* sin la

(1) El Sr. Graña y Orge.

preposicion á que debe seguirle inmediatamente, se falta al régimen debido, y así es necesario decir: *Voy A ver si vino el correo; Vamos A mandar; Fueron A ver; ¿Vais A caminar de prisa?*

Advertiremos que, si despues del verbo *ir* tiene que usarse un infinitivo, es cuando se nota la falta de suprimir la preposicion, pues dificilmente se hallará en Galicia quien diga, por ejemplo; *Voy casa de mi padre; Fueron la plaza*, sino *Voy A casa de mi padre; Fueron A la plaza*.

Con el verbo *ir* se usa otro régimen mas anómalo aun, y consiste en valerse de la preposicion á despues del verbo y de la preposicion *por* despues de aquella, v. g.: *Voy A POR cuatro naranjas; Habrá ido A POR agua; Fué A POR tres cartas á la baceta*. Evidentemente se ve por estos ejemplos que sobra la preposicion á. En castellano se dice *Ir por lana...* empleándose la preposicion *por* en significacion y equivalencia del verbo *buscar*. Así pues se dirá: *Voy A buscar cuatro naranjas, ó Voy POR cuatro naranjas*.

No es esta una locucion que se use solamente en Galicia, sino en algunos puntos de Castilla, donde es muy comun.

La preposicion *de* se emplea con frecuencia detrás de verbos que no la requieren y así se dice viciosamente: *Yo pienso DE que no me equivoco; Creimos DE que llegaria hoy; Decidió DE no volver; Procura tú DE ser humilde; Sentiria DE que lloviese; Juro DE tomar una satisfaccion; Prometiò DE verte mañana* etc. Deberá, pues, decirse: *Yo pienso que; Creimos que;* etc.

Tenemos que hacer notar con tal motivo que esta locucion la usan nuestros autores clásicos antiguos; pero en el dia constituye un *arcaismo*, y por consiguiente no debe imitarse. En el lenguaje familiar está admitida esta frase: *Te veo DE venir.*

Mas vicioso es aun poner la preposicion *DE* detrás de verbos que exigen otra; por ejemplo: *Deliberó DE la causa,* por *Deliberó SOBRE la causa; Se ofreció DE venir,* por *Se ofreció A venir.*

Tambien se usa malamente la preposicion *de* despues de algunos adjetivos, no debiendo decirse, por ejemplo: *Es fácil DE que salga hoy la luna; Será probable DE que haya buen invierno; Hubiera sido posible DE que triunfase el enemigo,* etc., sino *Es fácil que salga hoy la luna.* etc.

Esta es la ocasion de advertir otro defecto á que

da lugar la mala colocacion de la preposicion *de* en las siguientes frases: *Echarse ó hacerse DE cuenta que*, y *Hacerse DE cargo que*. En castellano se dice, por ejemplo: *¿No te haces cargo DE que mis advertencias son fundadas?*; *Se echó la cuenta DE que eran pocos*; *Yo me hice cuenta DE que estaba en Madrid*. Por estos ejemplos se ve, en efecto, que el mal uso que señalamos procede de colocar la preposicion *de* separada de la conjuncion *que* y de poner entre ellas la palabra *cargo* ó *cuenta*. Conveniente es advertir, sin embargo, que cuando no tiene que hacerse uso de la particula *que* con un verbo determinado en locuciones en que entra cualquiera de dichas palabras no se nota que se coloque malamente la preposicion *de*. Asi es que no se dice en Galicia, por ejemplo: *¿No te haces de cargo de mis advertencias?*; *Se echó de cuenta de su mala posicion*; *Me hice de cuenta de todo*.

El verbo *tirar*, cuando se emplea en las significaciones de arrojar ó derribar una cosa, no puede regir la preposicion *con*. Así no deberá decirse: *Tire V. CON el libro*; *Tiró CON la llave al jardin*; *Hay que tirar CON esa pared*, etc. sino *Tire V. el libro*; *Tiró la llave*; *Hay que derribar esa pared*.

Cuando este verbo significa *disparar*, admite dicha preposicion, y así se dice: *Tira muy bien Con pistola* y tambien *Tira LA pistola*; *Tiró al blanco Con la carabina*. Se forma además con este verbo una frase sumamente extraña, y es la de *Tirar DE piedras* ó *DE pedradas*. En castellano debe suprimirse la preposicion *de* diciéndose, por ejemplo: *El populacho amotinado tiraba piedras á la fuerza pública*.

Se falta á la pureza de la frase cuando, para dar á un verbo la significacion de gerundio, se pone la preposicion *á* entre los verbos *estar*, *andar* ú otros y un infinitivo, v. g.: *Estoy á leer*; *Están á bailar*; *Anda á pedir*, por *Estoy leyendo*; *Están bailando*; *Anda pidiendo*. Tal giro se usa sin embargo en castellano; pero nunca para dar al verbo la idea de gerundio, v. g.: *Yo estoy á ver venir los sucesos*; *Estamos á vivir*. Cualquiera comprende que en el primer ejemplo se expresa no que estoy viendo venir los sucesos, sino que *espero* los sucesos para determinarme á obrar de esta ó de la otra manera, ó pensar segun ellos sean. En el segundo ejemplo se quiere decir que hay un propósito de vivir y no que se está viviendo.

Muchos dan al verbo *llamar* un régimen que no tiene en castellano, v. g.: *Llame V. POR la criada; ¿Han llamado POR mí?* Debe ponerse la preposición *á* en vez de *por*, diciendo: *Llame V. á la criada; ¿Me han llamado á mí?* ó simplemente *¿Me han llamado?*

Faltando á la buena construccion, algunos colocan un verbo determinante con la conjuncion *que* despues del verbo determinado, concluyendo con ella la oracion, v. g. *Viene hoy creo QUE; Se lo dijo así pienso QUE.* Bien se comprende que debe ser: *Creo QUE viene hoy; Pienso QUE se lo dijo así.*

En castellano, como en la mayor parte de los idiomas, hay verbos que requieren preposiciones peculiares y forman con ellos frases proverbiales ó modismos. En Galicia se dice *Matar AL hambre*, y la pureza del lenguaje exige que se use en esta frase la preposicion *DE*, v. g.: *Era tan tirano que mataba DE hambre á todos los prisioneros.* Algunos hay tambien que emplean el mismo vicioso régimen con el verbo *morir*, y dicen, por ejemplo: *Fulano moria AL hambre.* Claro es que debe decirse: *Moria DE hambre.*

Hay algunos, aunque muy pocos, que despues

de las preposiciones *para*, *con*, *por* y otras dan al verbo una desinencia especial, segun el tiempo y la persona, al objeto de expresar la idea del infinitivo, del presente ó del pretérito imperfecto de subjuntivo, diciendo por ejemplo: *Para SEREN buenos; Con TENERES tu casa; Por RECIBIRMOS alegría; Deberá decirse: Para SER, ó para que SEAN ó FUEREN buenos; Con TENER ó con que tú TENGAS ó TUVIESES casa; Por RECIBIR ó por que RECIBAMOS ó RECIBIÉSEMOS alegría.*

El verbo *acordar*, cuando se usa como reflexivo, rige la preposicion *de*: por consiguiente estará mal dicho, por ejemplo: *No me acuerda la leccion; ¿No te acuerdas tú lo que ha sucedido?; Ella no lo acuerda*, debiendo ser: *No me acuerdo DE la leccion; ¿No te acuerdas tú DE lo que ha sucedido?; Ella no se acuerda*. Tambien se dirá mal, por ejemplo: *Este traje ACUERDA el siglo pasado*, para expresar que es del siglo pasado, ó muy antiguo.

En el dialecto gallego se usan pleonásticamente algunos pronombres para dar suavidad á la frase, y á veces cierta dulzura ó cariño. Traduciendo este uso al castellano se falta á la pureza, pues el pleonasma de que hablamos no está admitido en

el idioma como podemos ver por los siguientes ejemplos: *No TE vine con tal intencion; TE se marchó sin despedirse; LE estuvo en un trís que naufragase el buque; LE estoy convencido de sobra; TE está muy entretenido.* Claro es que en castellano deben suprimirse esos pronombres, diciendo: *No vine con tal intencion; Se marchó sin despedirse; Estuvo en un trís* etc.

Hablando de los pronombres no podemos menos de hacer notar un defecto muy grave, aunque poco comun, que se comete cuando en el dativo del pronombre *tú* se dice *á Tu* ó *para Tu*, queriendo de este modo variar la forma en este caso del pronombre *ti* gallego, en cuyo dialecto es igual para el nominativo y dativo. Tampoco debe usarse del pronombre *vos* en lugar *os*, y así no se dirá: *Vos lo digo*, sino *Os lo digo*. En castellano se emplea solamente el *vos* en ocasiones en que al estilo se le da un carácter elevado, y en este caso significa *usted*.

«El *vos*, dice Salvá, está reservado para hablar con la Virgen Santísima y con los Santos..... No es, sin embargo, irregular hablar á Dios y á los Santos de *tú* sin que disuene esta sobrada familiaridad,

si se quiere, por lo que encierra de afectuoso..... Nos se halla además usado en las provisiones reales y en los despachos de algunos tribunales, en lugar de usted, si bien el verbo va siempre en la segunda persona del plural. «Por cuanto me hicisteis vos, D. Martin de Barreda,» etc.

El pronombre *usted*, peculiar de nuestra lengua y que es contraccion del *vuestra merced* antiguo, se suprime frecuentemente en Galicia y Asturias, dando á veces con esto oscuridad á la frase y faltando en otras, hasta cierto punto, á la urbanidad. No deberá decirse, por ejemplo: *Venga; Traiga el libro; Avise al criado; Le parece bien?* sino *Venga USTED; Traiga USTED el libro*, etc. Solamente deberá suprimirse este pronombre cuando su repeticion ofenda á la armonía y no perjudique á la claridad. En este ejemplo: *Venga usted y traiga el libro*, está bien suprimido despues de *traiga*.

El pronombre *lo* además de significar *esa cosa*, ó *aquella cosa*, se emplea para evitar la repeticion de algun miembro de la cláusula, v. g.: *Se marchó porque yo se lo dije*, esto es, *porque yo le dije que se marchase*. A veces dicho pronombre expresa la respuesta á una pregunta ó la afirmacion del inci-

so anterior, v. g.:—*Es falsa la noticia?*—*No Lo es. Dícese que son valientes los soldados españoles.*—*En efecto, Lo son.*

En algunas provincias y principalmente en Galicia hay muchos que usan la terminacion femenina *la*, en vez de *lo* cuando este equivale á *ciertamente, en verdad, en efecto*, etc., ó cuando se contesta á una pregunta. Así se dice erróneamente: *Compró la casa en cuatro mil escudos: barata LA es; pero está en mal sitio; ¿Es falsa la noticia?*—*LA es: No ha sido carambola.*—*Si, señor, LA ha sido.*

De otras varias locuciones viciosas.

Siguiendo algunos el uso antiguo de poner el artículo determinado antes de un pronombre posesivo dicen: *LA mi casa; EL mi parecer; LA su huerta*. Hoy tiene que suprimirse dicho artículo, pues en otro caso se comete un arcaísmo.

Es comun usar el adjetivo *mismo* de un modo no admitido en la lengua castellana, v. g.: *Estaba*

MISMO como un tonto; Iba MISMO á ahogarse; MISMO, MISMO era un loco; Huía MISMO como un gamo. Por estos ejemplos se ve que dicho adjetivo se emplea como adverbio ó conjunción, y en castellano jamás tiene tales significados. Por consiguiente las anteriores locuciones, sin perder nada de la energía que con el adjetivo se les quiere dar al traducir el uso del dialecto gallego, pueden convertirse en estas otras: *Estaba lo MISMO que un tonto; Iba YA á ahogarse; Era TODO un loco; Huía COMO un gamo.*

Algunos forman un adverbio de este adjetivo, lo que es evidentemente un barbarismo, y dicen, por ejemplo: *Le dió MISMAMENTE en la cabeza.* En castellano deberá decirse: *Le dió en la MISMA cabeza.*

El adjetivo *medio* se usa á veces en castellano como adverbio y por lo tanto es indeclinable. Por no tener en cuenta esta circunstancia, se comete una falta de alguna gravedad cuando se dice, por ejemplo: *Está MED, asada la perdiz; Tengo MEDIA leída la novela; Está la fruta MEDIA madura,* debiendo decirse: *MEDIO asada, MEDIO leída, MEDIO madura.*

Parecido á este defecto es otro que se comete comunmente, y consiste en no usar bien el adjetivo *poco* cuando se une al artículo indeterminado para expresar cantidad corta ó escasa de una cosa. Así se dice: *Pido á Dios UNA poca paciencia; Trae UN poco vino*; en vez de *UN POCO DE paciencia, UN POCO DE vino*. La falta está aquí en concordar el adjetivo *poco* con el sustantivo, sin tener presente que antes de él se pone el artículo indeterminado que necesariamente le da el significado de sustantivo. No es lo mismo decir: *Dame poca agua*, que *Dame un poco de agua*. Luego, si para significar una cantidad corta ó escasa de alguna cosa tenemos que valernos del artículo *un*, este no varía, porque forma con el adjetivo *poco* un verdadero sustantivo que rige á genitivo el nombre que le sigue.

Por no comprender bien la idea de distribución que expresa á veces el relativo *cual* repetido, algunos le usan malamente en vez de la partícula *ya*. En aquel sentido se dice, por ejemplo, en castellano: *Cual grita, Cual está callado*, esto es: *El uno grita, el otro está callado*..

Pero está mal dicho: *CUAL se mire á los guber-*

nantes, CUAL á los súbditos, como se lee en un folleto impreso en Pontevedra en 1844. La palabra *cual* deberá, pues, sustituirse con el adverbio *ya*, que se emplea como partícula alternativa.

Hay algunos que, para dar á los nombres adjetivos la cualidad en el grado superior y pareciéndoles poco la terminacion en *ísimo* que toma el positivo para convertirse en superlativo, les anteponen el adverbio *muy*, diciendo, v. g.: MUY riquísimo; MUY grandísimo. La lengua castellana exige que se diga; MUY rico, ó Riquísimo.

Aplicando malamente la regla que la gramática de la lengua establece de poner la conjuncion *é* delante los nombres que empiezan por *í* ó *hi*, muchas personas usan dicha *é* antes de la *y* considerándola como vocal y dicen, por ejemplo: Juan *e* yo; Tú *e* yo; *e* ya os lo advertí. En castellano se dice: Verano *e* invierno; Padre *e* hijo; *y* ya os lo advertí, pero se dirá: Cal *y* yeso; Burdeos *y* Yepes; porque la *y* hace veces de consonante cuando no está sola y no es conjuncion por consiguiente.

Adoptando un uso del dialecto gallego, hay algunos poco instruidos que emplean mal la palabra *mas* como se verá en los siguientes ejemplos:

Juan y MAS Pedro; Y MAS creias que habia venido. Es indudable que dicha palabra está usada aquí pleonásticamente; pero con decir: *Juan y Pedro; y creias que habia venido,* queda completo el sentido de aquellas locuciones; y como quiera que no está admitido tal pleonasma en castellano, jamás debe emplearse así el abverbio *mas*.

Hay tambien algunos, aunque muy pocos, que dicen *mas mejor, mas peor;* y este uso es tan extraño como el de poner el adverbio *mas* delante de un superlativo. El adverbio *mas* es comparativo y nunca debe juntarse á adjetivos que por sí solos expresan aquella idea.

Personas muy instruidas emplean con este adverbio un giro vicioso que riñe abiertamente con el uso establecido en nuestro idioma. *Y sin hablar MAS nada se marchó; Yo no quiero MAS nada que vivir en paz; Aqui no hay MAS nada que ser osado.* En *El Progreso*, periódico de Pontevedra, del 26 de Agosto de 1869 se lee: «..... y por consiguiente no falta ya *mas nada* que comisionar una persona» etc. Claro es que el defecto está en colocar el adverbio *mas* antes del sustantivo *nada*, y así deberá decirse: *Y sin hablar NADA MAS se marchó.* etc.

Tambien algunos colocan el adverbio *mas* antes del pronombre indeterminado **NADIE**, diciendo por ejemplo: *No ha venido MAS NADIE*, en vez de *No ha venido NADIE MAS*.

La palabra *junto* tiene alguna vez en castellano la significacion del adverbio de lugar *cerca*, y así: *Junto á la fuente* es lo mismo que *cerca de la fuente*.

En Galicia hay muchos que hacen mal uso de esta acepcion con algunos verbos, como se puede ver por los ejemplos siguientes: *Voy JUNTO á mi padre*; *Esta tarde iré JUNTO á usted*, debiendo decirse: *Voy al lado de mi padre*; *Esta tarde iré á ver á usted*, ó emplear otras locuciones semejantes. Estará bien dicho: *Está JUNTO á la casa*; *Hay un palacio JUNTO al prado*: *JUNTO al agua se ponía*.

No es raro oír decir *A JUNTO de* en vez de *JUNTO A*, y mas de un ejemplo tomado de periódicos y otras publicaciones pudiéramos citar; pero baste con lo indicado.

Algunas personas muy poco instruidas confunden la significacion de los adverbios *antes* y *despues*, diciendo por ejemplo: *Ya se lo dije DESPUES* en vez de *Ya se lo dije ANTES*. Con tener presente

que *despues* denota posterioridad y *antes* significa anterioridad de lugar ó tiempo, no habrá dificultad en el empleo de estos adverbios.

Algunos dicen, usando de una redundancia inadmisibile, *luego despues*. Con emplear uno de los dos adverbios quedará bien expresada la idea. Se dirá v. g.: *LUEGO de comer se retiró á su habitacion* ó *DESPUES de comer*, etc. Adviértase, sin embargo, que cuando *luego* significa prontamente, sin dilacion, puede ir en la frase con el adverbio *despues*, v. g.: *Comió y DESPUES se marchó LUEGO*, es decir: *Comió y despues de haber comido, prontamente se marchó*. Pero, como se ve por este ejemplo, deberá colocarse el adverbio *luego* á continuacion del verbo que modifica, para evitar anfibología, aun cuando lo mejor será en este caso sustituirle con *prontamente*.

Echar de pierda es una locucion malísima que, aunque muy pocos la usan, hemos creido conveniente indicar, y cuyo equivalente en castellano es *ECHAR Á PERDER*.

Delante del adverbio *jamás* usan algunos la preposicion *en*, resultando la expresion *EN JAMÁS*, que sin duda se emplea en vez de *NUNCA JAMÁS*;

pero que no está admitida en el idioma y no puede tolerarse.

En un folleto, en lo general bastante bien escrito, publicado en Pontevedra en 1841, y en el que se aducen razones para que la capital permanezca en dicha ciudad, página 5, se lee: «Sin que EN JAMÁS hayamos de ser creídos en juicio ni fuera de él.» Citamos este texto para que se vea la necesidad de fijarse en lo que exige la pureza del lenguaje: que á veces una simple expresion hace perder mérito á cualquier escrito.

Hay muchos que sustantivan la terminacion femenina del adjetivo *lleno*, formando una frase inadmisibile, v. g.: *Le dieron UNA LLENA de palos; ¡Qué LLENA de peces!* En castellano se diría: *Le dieron una paliza; ¡Qué abundancia de peces!*

De las palabras que tienen variantes.

Después de haber hecho el estudio de todas las faltas mas ó menos graves de lenguaje que hemos podido observar que en Galicia se cometen, parecenos oportuno, como complemento de nuestro trabajo y á fin de que se eviten dudas, dar á conocer muchas voces que cada una de ellas se convierte en dos ó mas, sufriendo pequeñas modificaciones, pero que expresan la misma idea, y cuyo uso es vario, segun el gusto de cada uno, ó la aceptacion que tienen en determinadas localidades. De advertir es, sin embargo, que aunque puedan emplearse indistintamente esas variantes, sin faltar á la pureza, en algunos vocablos el uso admite una mejor que otra.

En la lista que á continuacion ponemos de buen número de dichas palabras, van antes las variantes que están mas en boga, con lo cual indicamos que deben ser las preferidas.

- Albaricoque ó albérchigo (árbol y fruto) (1).
Aspaviento ó espaviento.
Azofaifo ó azufaifo.
Badila ó badil.
Base ó basa.
Baturrillo ó batiborrillo.
Borrador ó borron.
Caluroso ó caloroso.
Cañaveral, cañizar ó cañizal.
Carcañal, calcañal ó calcañar.
Castañar ó castañal.
Casi ó cuasi.
Cepillar ó acepillar.
Coste, costo ó costa.
Cuádruplo ó cuádruple.
Cualidad ó calidad.
Cuco ó cuclillo.
Cuchitril ó cochitril.
Clueca ó llueca.
Crin ó clin.
Delfin ó golfin.
Despertar ó despertar.
Disminucion ó diminucion.

(1) No se llamará *albarchiguero* al árbol que da los albaricoques.

- Especería ó especiería.
Estercolero ó esterquero.
Evaporar, evaporizar, vaporar ó vaporizar.
Filtrarse ó infiltrarse.
Garrucha ó carrucha.
Gaviota ó paviota.
Invierno ó hibierno (casi anticuado).
Jofaina ó aljofaina.
Juncar ó juncal.
Lloriquear ó gimotear.
Maderaje ó maderámen.
Mayar ó maullar.
Mimbre, mimbrera ó vimbre.
Mimbreral ó mimbral.
Navidad ó natividad.
Nutria ó lutria.
Planchar ó aplanchar.
Prisa ó priesa.
Prorrateo ó rateo.
Regaton ó recaton: (la virola en las lanzas, bastones, etc.)
Regato ó regajo.
Renacuajo ó ranacuajo.
Retruque ó reñruco.

Rigor ó riguridad: (este último se usa solamente en Galicia; pero es anticuado.)

Riguroso ó rigoroso.

Roce ó rozamiento.

Saltimbanquis ó saltimbanco.

Sándalo ó zándalo.

Sandia ó zandia.

Séptimo ó sétimo.

Setiembre ó septiembre.

Sustancia ó substancia.

Sustituir ó substituir.

Tartera ó tortera.

Tejar ó tejera.

Tinaja ó tina.

Triple, triplo ó tríplice.

Trascendental ó transcendental.

Trasformar ó transformar (1.)

Zambullir ó zabullir.

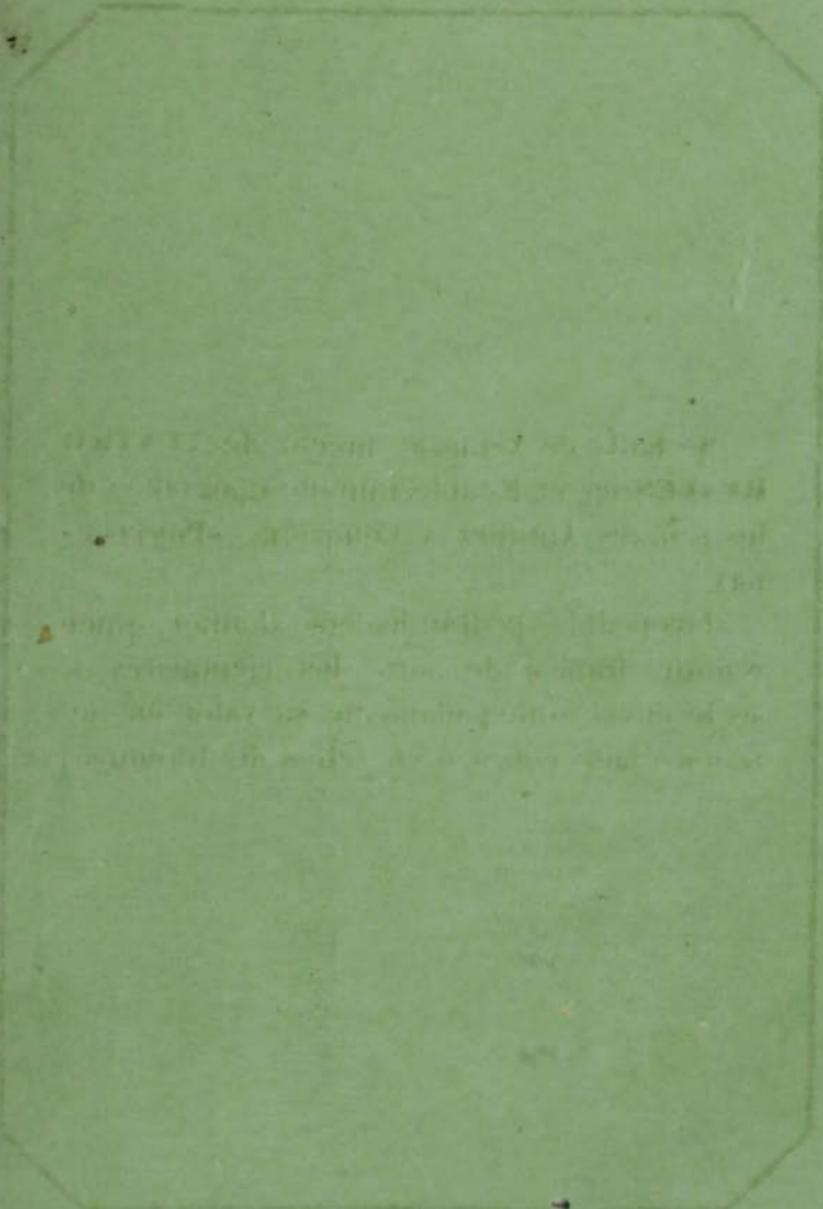
(1) En todas las palabras compuestas de la preposición *trans* puede esta sustituirse con *tras*, como *trasferir*, *trásfuga*, *trasgresor*, *traspiracion* etc.

rigor à rigourah; este rihim; se use soltanto
en Galizia; pero es antiquado.
Riguroso à riguroso.
Rosa à roxanteiro.
Sabinabapais à sabinabapais.
Sabadalo à xabalo.
Sanda à xanda.
Séptimo à sétimo.
Séptiembre à septiembre.
Sustancia à substancia.
Sustituir à substituir.
Tartara à tartara.
Tajar à tajar.
Tinjia à tina.
Triple, triplo à triplic.
Transcendental à transcendental.
Transformar à transformar (f).
Xambullia à xambullir.

En la presente obra se han empleado en la redacción de los
textos castellanos los términos que se ven en el presente libro.
L. 1800. etc.

ÍNDICE.

	Página.
Prólogo.....	5
Sobre la propiedad y pureza del lenguaje en general.....	10
Palabras impuras é impropias.....	13
Defectos por alteracion en lo material de las palabras.....	40
Defectos por alteracion en los accidentes gramaticales.....	44
Defectos por faltar á las reglas de sin- taxis.....	62
De otras varias locuciones viciosas.....	74
De las palabras que tienen variantes....	82



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Se halla de venta al precio de **CUATRO REALES** en el Establecimiento tipográfico de los señores Antunez y Compañía.—PONTEVEDRA.

Los pedidos podrán hacerse al autor, quien remitirá francos de porte los ejemplares, si se le envia anticipadamente su valor en letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo.